



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

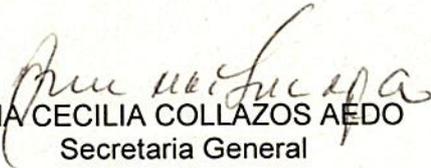
Página 1 de 1

0211 – 449522023

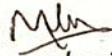
A QUIEN PUEDA INTERESAR:

1. El 5 de mayo de 2023, se recibió una reclamación anónima por nuestro portal web, radicada bajo el consecutivo 449522023, que tuvo como asunto: "RECLAMO POR PRESTACION INDEBIDA DE UN SERVICIO O FALTA DE ATENCION DE LA CVC".
2. Tras realizar un análisis a la reclamación anónima, se pudo concluir que surgió de la radicación de una solicitud de un concepto técnico ambiental de una empresa privada y al hacer la consulta con los funcionarios de la Ventanilla Única de la CVC en Cali, estos manifestaron que se dio una orientación al ciudadano que estaba adelantando el trámite, más no se realizó una solicitud de dinero en la misma ventanilla, como se deja entrever en el anónimo.
3. De acuerdo con el procedimiento 0340.10 – Evaluación de solicitudes conceptos técnicos ambientales, a cargo de la Dirección de Gestión Ambiental – Gestión Ambiental en el Territorio, corresponde indicarle al ciudadano que el trámite será atendido por la correspondiente Dirección Ambiental Regional y será esta la que indique si se debe realizar una visita técnica de campo para generar el cobro respectivo, y si este también se tiene que efectuar o no. Los procesos y procedimientos de la CVC se pueden consultar en <https://www.cvc.gov.co/documentos/sistema-gestion-de-calidad/procesos-y-procedimientos-vigentes>
4. Asimismo, ponemos a disposición no solo del reclamante anónimo, sino de la ciudadanía, el link por el cual se podrán consultar todas las tarifas asociadas a los servicios que presta la CVC: <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2022-10/RESOLUCION%20100%20No.%20100-0881%20DE%202022-Tarifas.pdf>

Santiago de Cali, 11 de mayo de 2023.

  
ANA CECILIA COLLAZOS AEDO  
Secretaria General

Proyectó: Mauricio Guzmán Ferraro – Prof. Esp. Secretaria General

  
Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 05 - Fecha de Aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato  
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

CÓD: FT.0710.03